AÑO I — LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1899. — NÚM. 236

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Lo que hace falta.

Estamos completamente de acuerdo con lo que dice nuestro estimado colega *El Noticiero Salmantino* respecto á los grandes medios con que cuenta el país para llegar á la ansiada regeneración

Cuando se oyen tantas notas desconsoladoras, y por todas partes repercuten los acentos de guerra, consuelan y fortalecen el ánimo esas voces de paz y de energía, que parecen decir al pueblo que trabaja: Levántate y anda.

Algunos breves apuntes nos darán á conocer los grandes recursos con que aún cuenta el país para recobrar los alientos dormidos, ocupando el puesto que le reserva un porvenir no lejano, si espíritus de actividad ponen en movimiento las valiosas energías del suelo español.

Vean, pués, nuestros lectores, algo de lo que aquí indicamos:

La producción del azúcar en la península en cantidad suficiente para el consumo interior y librarnos de ser tributarios del extranjero, es un hecho que puede decirse que está realizado, porque entre las plantaciones actuales de remolacha y las contratas, y con las fábricas construidas y en vias de construcción, se elaborará la materia sacarina que necesitamos en un período que no excederá de dos años.

Con ella ganan la agricultura y la industria, y nos ahorramos de enviar al extranjero 30 millones de pesetas al año.

Hay otros productos de primera necesidad en que todavía nos hallamos en déficit; el trigo y el carbón mineral.

Terrenos para la explotación de cereales no faltan en España; lo que se necesita es transformar su cultivo, empleando aguas y estableciendo los adelantos modernos de la ciencia agraria para producir barato.

La asociación de los labradores y el apoyo de los capitalistas podría dar por resultado aumentar la riqueza agrícola en 75 millones de pesetas al año, y evitar tener que remitir esta cantidad al extranjero.

También hay cuencas carboníferas inexplotadas, de las que podía arrancarse el millón de toneladas de hulla que hay de déficit entre la producción y el consumo y que valen 40 millones de pesetas.

Lo que hace falta es empresas explotadoras, que acometan la obra de abrir caminos hasta las minas y que pongan éstas en producción. No es tarea fácil de organizar tales empresas; pero si continúa la afición á los negocios industriales y los hombres emprendedores ponen empeño en regenerar al país, puede llevarse á cabo esa obra trascendental.

FUGACES

El movimiento literario es cada día más arrollador. Se escribe de todo, de lo bueno y de lo malo, y si las inteligencias no se dan descanso para vomitar las ideas que bullen en la mente, los que quieran estar al corriente de lo que se publica tienen que echarse á nadar en un revuelto mar de papel y de tinta y la cabeza se perturba y el ánimo se abate. Por eso conviene leer solo poco y bueno, cultivar el gusto y escoger para lectura únicamente aquellas que estén al alcance de nosotros. Uno de nuestros atrasos intelectuales es leer de todo, y sucede que las ideas se agolpan y no se sabe la quinta esencia de lo que se lee y se publica, que es la misión del pensador.

EN EL SENADO

UN DISCURSO DEL SR. MARTÍN SÁNCHEZ

(Continuación).

No es nuevo esto, y yo tengo aquí una estadística (que no leo por no molestar á la Cámara, pero que entregaré á los señores taquígrafos para que la inserten en el *Diario de Sesiones*) en la que se demuestra que desde principios de este siglo hasta la fecha nunca ha habido menos generales que ahora. De manera que esto nos demuestra que hace un siglo que venimos viviendo lo mismo; que el estado normal de España es la guerra, no la paz, porque no queremos nunca prepararnos para la guerra. Tenemos seis ú ocho años de paz y luego otros seis ú ocho de guerra. En los tiempos de paz viene la reducción de generales, jefes y oficiales; pero en seguida estalla la guerra y vuelve otra vez el aumento: así estamos desde principio de siglo, y así seguiremos hasta que se constituya el Estado español tal como debe estar constituido.

Yo tengo una verdadera satisfacción en haber oído esta tarde al señor Cobián hablarnos del ejército alemán, del de Francia, de Austria-Hungria, Italia, etc., porque es un argumento que viene á demostrar precisamente lo contrario de lo que S. S. pretende.

Cuando se habla de la organización del ejército, se dice: «España es pobre; no necesita un ejército numeroso; tiene bastante con un ejército de 50.000 hombres», ha dicho el Sr. Cobián. Y luego, cuando hay que establecer comparaciones, se plantean de la siguiente manera: «España, 80.000 hombres; Alemania, 500.000 hombres; generales, tantos; no están en proporción». ¡Qué van á estar! Para que existiese la proporción sería necesario que España tuviera 190.000 hombres de ejército permanente. España, para estar, no a la altura de Alemania y de Francia, sino á la de Austria-Hungría, debe tener 190.000 hombres de ejército permanente. ¿Qué resulta de esto? Que como sólo poseemos un ejército de 80.000 hombres, ni tenemos compañías, ni batallones, ni divisiones, ni brigadas, ni cuerpos de ejército, ni nada que se le parezca, y por lo tanto, es de toda claridad que no cabe comparación de ningún género; porque estas cuestiones de organización no se deben discutir sólo bajo el punto de vista económico, sino que deben debatirse siempre desde el punto de vista científico y práctico; que en estos dos aspectos se puede tomar la cuestión.

Repito, pues, que si tuviéramos 190.000 hombres de ejército permanente, no habría tanto exceso de generales, y podríamos comparar muy bien el Estado Mayor general de España con el que tienen Alemania y Francia.

Pero dice el Sr. Cobián: «Si no tenemos más que 80.000 hombres y somos pobres, ¿por qué no se reduce el número de generales?» A esto contesto yo á S. S.: Es que hace ya seis meses teníamos un ejército de 350.000 hombres, y para mandar esas fuerzas eran necesarios los generales y jefes que teníamos. (*El Sr. Cobián*: Pero no era un ejército de 350.000 hombres; teníamos una muchedumbre de 350.000 hombres, que son cosas muy distintas). Pero aunque sea una muchedumbre de 350.000 hombres, me parece que necesitarán jefes y oficiales que manden esa muchedumbre.

Me querrá decir el Sr. Cobián que no tiene material correspondiente á los cuerpos de ejército franceses y alemanes; pero de eso ¿quién tiene la culpa? ¿Tiene la culpa el ejército? (*El Sr. Cobián*: Que no son ejércitos bien organizados, y por tanto, no tienen la eficacia necesaria). Pues viene S. S. á apoyar lo que yo digo, que aquí lo que necesitamos es organizarnos en la paz para la guerra; siguiendo aquella máxima latina de *si vis pacem para bellum;* si quieres la paz prepárate para la guerra; y como no estamos preparados nunca, como estamos siempre preocupados con la cuestión de economías, de ahí que en el material, que es el que no chilla, se hacen todas las economías. En el personal no se suprime nada, porque es imposible dejar sin comer á los jefes y oficiales. Yo quisiera que nos fijáramos en esto, no sólo en la cuestión del ejército, sino en todo; porque yo tengo una opinión del estado del país completamente contraria á la del señor Cobián, y tal vez á la de la inmensa mayoría de los señores que me escuchan. Al hablar de economías ya la expuse aquí una vez, y cuando vengan los presupuestos me iré á los bancos de la oposición y pediré la palabra en contra de ellos, para decir que el presupuesto nuestro es insuficiente para las necesidades del Estado; que España necesita un presupuesto de 1.000 millones, que es lo que hace treinta años venimos pagando. (*El Sr. Cobián*: ¿Quién lo paga?) Ahora se lo diré á S. S.

Hace treinta años que se paga un presupuesto de 1.000 millones y lo pagan los españoles; y con este sólo hecho está demostrado que España puede pagarlos, porque hoy debemos muchísimo menos al extranjero que hace treinta años.

LA PROFANACIÓN

Eran las nueve de la noche, y multitud de lujosos carruajes rodaban en todas direcciones, conduciendo á la plazuela del Angel lo mas distinguido de la aristocracia española. La casa del duque de Mur ofrecía el aspecto de un palacio encantador. Abiertos los balcones por exigirlo así lo caluroso de la estación, aumentada por el fuego que despedían millares de luces, ponían en evidencia el asiático lujo de las magníficas salas donde reinaban el fausto, la suntuosidad y la alegría.

La pobre gente artesana agrupába-

se en la calle para contemplar absorta aquella mansión de esplendores; y después de haber dedicado todo el día á un trabajo penoso, el deslumbrador espectáculo que ante sus ojos tenía, no podía menos de formar dolososo cotraste con el recuerdo de sus penalidades y escaseces.

A los ecos de una agradable música veíase crecer el hormigueo de las elegantes señoras y apuestos caballeros que poblaban los anchurosos salones, en medio de una claridad inmensa que daba un colorido fantástico, radiante y maravillosa á aquel sorprendente conjunto. La profusión del lujo tenía; comenzaba en la gran puerta que daba entrada al palacio ducal.

Riquísimas alfombras cubrían el suelo. En la escalera adornada con multitud de macetas de olorosas plantas y matizadas flores, rendíase á los concurrentes el primer obsequio prodigándoles deliciosos perfumes. El decorado del salón de baile era verdaderamente régio; primorosos cortinajes de finísima seda convinados con exquisito gusto, replegados de trecho en trecho por gruesos cordones con borlas de oro, que se desprendian de una manera graciosa; formando caprichosos doseles sobre multitud de espejos, cuyas anchas lunas multiplicaban los primores de aquel recinto encantador.

El bello sexo ostentaba variados, costosos y elegantes trajes, ricos aderezos de perlas, diamantes; las ricas joyas, flores y finísimas plumas de sus tocados, realzaban aún más la hermosura de las damas. Los caballeros vestían corbata, chaleco y guantes blancos, frac negro y pantalón ajustado hasta la garganta de la pierna, dejando ver la media calada y lustroso zapato de charol.

¿A qué obedecía todo aquello? se preguntarán mis lectores, pues obedecía, á que se aproximaba la hora de celebrar el casamiento del hijo del duque de Mur, con la bella hija de la condesa de la Flor Verde. Elisa (que este era el nombre de la Condesita), contemplaba absorta al duquesito de Mur, que dentro de algunos instantes había de ser su esposo; en todos los semblantes reinaban el gozo, la alegría el júbilo, excepto en el de Eduardo en el que se traslucía cierta espresión melancólica, y miraba á su prometida dirigiéndola forzada sonrisa y fingida amabilidad, que demostraba las consecuencias de una felicidad perdida, que solo deja angustias en el alma. Llegó por fin la hora de la gran solemnidad, y convirtiéndose la bulliciosa alegria en respetuoso y cristiano silencio, dirígense todos los concurrentes al oratorio, que estaba adornado con elegancia suma é iluminado con profusión de luces.

Una cortina de terciopelo cubría una imagen de la Virgen que ocupaba el centro del altar. Colocados ya los novios, padrinos y testigos en sus respectivos puestos, apareció por una de las puertecillas inmediatas al altar un sacerdote. En este instante descorrióse como por ensalmo la lujosa cortina; más ¡oh! profanación inaudita, en vez de la sagrada imágen, ocupaba el hueco del altar el retrato de una gitana.

Apenas reconoció el duquecito en aquella inesperada aparición á la joven que á manera de fantástica sombra le seguía á todas partes, lanzó un grito de terror, y cayó en el suelo prorrumpiéndo en gritos de angustias y diciendo: ¡es élla, ella, que viene á llamarme perjuro; no quiero que me case! Huye visión espantosa, déjame... déjame...y acometido de un ataque epiléctico le condujeron á sus habitaciones donde espiró momentos después; sirviendo la antorchas que para celebrar el matrimonio estaban destinadas, para iluminar el triste recinto de la habitación donde yacía el cadáver de Eduardo, heredero del título del duque de Mur.

AURELIA SASTRE SANTOS.

Duratón y Noviembre 10 del 99.

ALBUM POÉTICO

Á LA VIRGEN DE LA FUENCISLA (1)

Plegaria.

Virgen de la Fuencisla, reina y señora
de un pueblo que en las cumbres del Guadarrama
con fervoroso anhelo tu gracia implora
y con orgullo santo tu nombre aclama:
de luengas tierras vengo, madre querida,
donde sembró la guerra lutos y horrores,
á ofrecerte, contrito, mi pobre vida,
que sola tú salvaste con tus amores.
Amores inefables y sobrehumanos,
que sientes por tus hijos, los segovianos.

***

Jamás te separaste, reina y señora,
del que con fe cristiana tu nombre implora.
Ni en las fragosidades del bosque denso,
ni en las bravías olas del mar inmenso,
ni en las eternas horas de la batalla
donde no hay más razones que la metralla
y sucumben y mueren las oraciones
al horrísono estruendo de los cañones,
jamás te has separado, reina y señora,
del que con fe cristiana tu gracia implora.

***

Virgen de la Fuencisla, dulce consuelo
del que te pide tregua para su duelo:
tú que ves que en pelea sangrienta y ruda
se malogran los días de mi existencia,
no dejes que en mi mente triunfe la duda,
ni las vacilaciones en mi conciencia.
No permitas que, ciego por las pasiones,
y aletargado en brazos del egoismo,
de todos prescindiendo, y aun de mí mismo,
olvide sacrosantas obligaciones.
Virgen de la Fuencisla, dulce consuelo
del que te pide tregua para su duelo.

***

Las nubes taladrando que, sobre el monte,
cubren las lejanías del horizonte,
artístico remate de tu santuario,
se ve la cruz de hierro del campanario.
Enfrente, y sobre base de roca viva,
del almenado Alcázar la torre altiva
se alza gentil y airosa, diciendo al suelo
que, derrochando gracia, luz y consuelo
reside allí la reina del Guadarrama.
Todo ante tí se postra, todo te aclama,
los montes con sus rocas y sus pinares,
los valles con sus frutas y con sus flores,
y hasta á besar tus plantas viene el Clamores
entre juncos y fresnos y retamares.

***

Sí, pues, miraste siempre, reina y señora,
por quien con fe cristiana tu gracia implora,
otórgame tu amparo, madre querida,
que de lontanas tierras vengo á adorarte
y á ofrecerte, rendido, mi pobre vida,
que es lo único, señora, que puedo darte.
Virgen de la Fuencisla, dulce consuelo
del que te pide tregua para su duelo.

PEDRO DE LA ERMITA.

(1) Los lectores del DIARIO DE AVISOS leerán seguramente con mucho gusto esta hermosa poesia que publica el popular periódico madrileño *Nuevo Mundo*, acompañada de preciosos fotograbados de los más artísticos de Segovia.

NOTICIAS

El Director de Telégrafos de tercera clase, D. Manuel Herrera y Barrio, ha sido destinado como jefe á la sección de Zamora.

De todas veras sentimos su ausencia, deseándole toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

De viaje.

Después de permanecer algunos días en esta población al lado de su familia, ha regresado á Jaca el Magistral de aquella Diócesis, nuestro distinguido paisano D. Mariano Martínez, acompañando hasta Madrid á su hermana la señorita Nieves Martínez.

Ayer salió para Madrid la Sta. D.ª Remedios Medrano, hija del Registrador del mismo apellido que fué de Santa María de Nieva.

También marchó para el mismo punto la familia de Bavo.

En la estación fueron despedidas por infinidad de personas conocidas en la buena Sociedad segoviana.

Ayer á las ocho de la mañana se celebró en la parroquia de San Martín el matrimonio del comandante de infantería (repatriado de Filipinas), D. Crescencio Alvarez Builla, con doña Fuencisla Duque Berzal, siendo padrinos D. Julio Duque Berzal y su esposa doña Bonifacia Pérez Iglesias, hermano y cuñada de la novia, y testigos D. Segundo Gila Sanz y D. Julio Duque.

Pérdida.

Se encuentra depositada en la calle Angosta, núm. 7, y puede recoger, quien la haya perdido, una papeleta de empeño de un colchón del Monte de Piedad de esta capital.

Vuelco.

En la travesía de San Sebastián volcó un carro cargado de leña en la mañana de ayer, el cual fué levantado con grandes esfuerzos. Obedeció este accidente á que, la noche anterior, se llevaron las estacas que denunciaba que la calle estaba obstruída.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Rita Griñón, madre del ilustrado comandante de Artillería y profesor que fué de esta Academia, don Tomás Pérez Griñón.

Su muerte ha sido muy sentida en la sociedad madrileña, donde contaba la finada con numerosas relaciones.

Reciban sus hijos y familia toda la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Ladrones que se escapan.

Según comunica al señor Gobernador de la provincia el primer teniente alcalde de Prádena, en la madrugada de ayer, recorriendo la Guardia civil de aquel puesto la carretera de Casla, vieron á favor de la luna en el camino referido unos hombres que les hicieron sospechar que no eran de los arrieros que suelen transitar por ese camino. La pareja de la benemérita les dió la voz de «alto á la Guardia civil», y en el mismo momento dos hombres huyeron aceleradamente abandonando en la carretera una joven y tres caballerías que fueron apresadas.

La citada pareja intentó hacer fuego sobre los que huían, pero les fué imposible por ocultarse los ladrones entre las tápias de los prados. Seguidamente se pusieron á perseguirlos no pudiendo darles alcance y perdiendo la pista en el monte donde se internaron.

Interrogada la joven detenida, manifestó que desconocía absolutamente á los que se habían escapado, como igualmente la procedencia de las caballerías referidas.

Viendo que nada podían sacar de las declaraciones de la joven y que era esta en cambio un estorbo para la persecución de los ladrones, entregáronsela á un molinero quien á su vez lo hizo al comandante del puesto, el cual salió con fuerza para dar una batida por el monte sin que ésta diera resultado alguno. Por fin encontraron las huellas en la escarcha, de los fugitivos, perdiéndolas cerca de Ventosilla cuando salió el sol que derritió la escarcha.

La joven detenida no tiene documentación ninguna, dice que tiene 13 años, aunque según el comunicante representa más de 18; manifestó también, que se dedicaba á vender flores de papel por los pueblos en unión de una tía suya á la que había abandonado aquella noche por los malos tratos que la daba, uniéndose en el camino con aquellos hombres que la ofrecieron su compañía y de los cuales, no dá más señas que uno es joven y otro más viejo. Dijo llamarse Sérgia Ramos y es natural de Guadalajara.

De las pesquisas practicadas por la Guardia civil, resulta que la tía aludida no parece por ninguna parte y que, sospechando que pueda ser cómplice de los ladrones, ha sido detenido Mariano Coello Fernández, natural de Aguilafuente, leñador de oficio, sin documentación ninguna y malos antecedentes, el cual tiene dos hijos en el presidio de Ceuta, cumpliendo condena.

La Guardia civil sigue recorriendo los montes sin que, hasta la fecha, haya podido encontrarse á los ladrones.

Las caballerías recogidas son: Una yegua castaña, un potro rojo de un año y un caballo negro de cuatro.

Tanto la joven como las caballerías, han sido puestas á disposición del Juzgado.

A los aspirantes al Magisterio.

En atención á lo difícil que se ha hecho el estudio del grado elemental de la carrera del Magisterio, no hemos vacilado, ni por un momento, en establecer una academia de estudio y repaso para los alumnos de ambos sexos, con el profesorado adecuado á los mismos, bajo la dirección del muy práctico y acreditado profesor D. Lucas Gallego, conodido por sus cualidades en toda la provincia.

Por hoy queda instalada en la calle Real del Carmen, núm. 21.

Los honorarios, que se pagarán por adelantados, serán módicos.

También se están organizando y no tardarán en funcionar, los estudios del grado superior, donde los aspirantes podrán, con autorización de la superioridad sufrir exámenes de prueba de curso y reválida, con incorporación á las escuelas normales superiores respectivas.

El alcalde de barrio de Santo Tomás nos manifiesta que no es cierto que él haya causado una herida leve ni grave en la cabeza con un palo á Nicanor Fer-

nández, como apareció en un suelto de nuestro número del sábado y sí su hijo Hipolito, el que agredió al Nicanor, al ver que éste tenía sujeto á su padre don Julián á quien desobedeció su autoridad y aun faltando de palabra y obra al pretender reducir á la obediencia al Nicanor, que promovió un fuerte escándalo con insultos y amenazas á Evaristo Bermejo.

Para la vacante que deja en la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Tomás Ibeas Cuesta, por pase á la de León, ha sido designado el de la misma clase, D. Tomás Sanz Serrano, que presta sus servicios en la quinta compañía de la comandancia de Valencia, continuando en la comisión liquidadora.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.........	6	1.387	500
Lanar.........	11	154	
Terneras......	2	76	
Cabrío.........			
Cerdos.........			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 26 Noviembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°...... 683,21 mm.
Temperatura del aire.......... 6,0
Id. máxima al sol del día anterior.......... 23,2
Id. íd. á la sombra............ 13,2
Id. mínima noche última...... 0,0
Id. íd. á cielo descubierto...... —2,0
Viento: dirección............ E.
Fuerza aproximada............ Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas...................... »
Estado del cielo............ Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Revistas Cómicas.

—=—

Convencionalismo teatral.

Se estrenó *La revoltosa*
la otra noche, en el teatro
que existe en Ciudad Real,
con verdadero exitazo,
y así *La voz de la Mancha*
nos ha referido el acto:

La revoltosa se hizo con acompañamiento de piano solamente, y el público no echó de menos la orquesta, lo cual hace pensar si sería conveniente, cambiando el piano por otro mejor, adoptar ese procedimiento para todas las obras.

La revoltosa gustó y debe repetirse, pero procurando un telón de calle para el cuadro segundo, que no encaja en una habitación.

¡Ya se resolvió el problema!
(se diran los empresarios)
La orquesta ya no hace falta,
suena mejor el piano...
¿No hay decoración de calle?
¡Pués una sala...y andando!
y la ganancia es segura
disminuyendo los gastos.
Además que el auditorio
que se precia de sensato,
quiere observar en las obras
si canta bien la *contralto*
ó si el tenor *sube mucho*,
ó el barítono *dá gallos*...
y con la orquesta, no aprecia
y aprecia bien, con piano;
por lo cual, y no lo dudo,
ha quedado demostrado
que además de economías,
se beneficia el teatro...
Y puestos á suprimir
es fácil que haya empresario
qne suprima... ¡el argumento!
de cualquier obra en un acto.

*
* *

Por hacer justicia.

Todo el mundo clama y grita
porque en la corte han absuelto
al que mató á Saenz Ledesma,
no hace mucho en un paseo;
y aunque de muy poco valga,
mi pobre opinion ofrezco
y les digo á los que gritan:
¡Me parece muy bien hecho!
¿No sabeis que de este modo,
estamos todos espuestos
á que nos peguen un tiro
y nos dejen *patitiesos*,
sin que después se castigue
á nadie, por este hecho?
Y si tenemos la suerte
de que nos quiten de enmedio
á Silvela, ó á Sagasta,
ó al Ministro de Fomento,
ó al Conde de las Almenas
¿á quién se lo deberemos?
¡Tengamos calma, señores,
y esperemos los sucesos!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Nuestra Información.

Madrid 26.

Toda la Prensa dedica hoy preferente atención al debate que pronunció en el Congreso el diputado republicano Sr. Marenco, al pedir que el Gobierno llevase á las Cámaras los procesos instruídos por el Supremo de Guerra y Marina, con motivo de nuestras desdichas coloniales.

No era de la misma opinión el Gobierno y claro es que, después de hablar y definir el presidente del Consejo de ministros, no iban á admitir los diputados de la mayoría la proposición del Sr. Marenco, por más que muchos de ellos crean hallar en su fuero interno, que hace falta luz, mucha luz, para que se sepa la verdad sobre la pérdida de nuestras escuadras y las desdichas de Santiago y Cavite.

Ciento veinticinco votos contra 85 decidieron no admitir tal proposición que habian defendido con el Sr. Marenco todas las minorías, desde el señor Pí y Margall, hasta el Sr. Pradera.

Los votos de la minoría liberal los explican algunos porque no cabe otro modo de pensar después de las frases del marqués de la Vega Armijo, aunque quizás fuera el partido liberal el que saliera peor librado en el caso de discutir hechos y depurar responsabilidades.

Sea como quiera, la votación se hizo y continuamos viviendo sin conocer las causas de tantos desastres, aunque después en el café, en el salón de conferencias, en el hogar, digamos todos que la escuadra, como la batalla de Lérida, debió perderse.

*
* *

Sigue dando juego la especie propalada sobre la indispensable sustitución del capitán general de Cataluña Sr. Despujols.

Hoy ha corrido ese rumor por Barcelona con gran insistencia, y se ha llegado á decir que el sustituto era el teniente general D. José Lachambre, actual capitán general de Galicia.

Las pocas personas que han sabido lo que sobre el particular se asegura ba en la ciudad Condal, se han apresurado á informarse en los centros oficiales.

En uno de éstos, un caracterizado y autorizadísimo ministerial ha calificado de infundio tal noticia.

¿Se han equivocado otras veces los partidarios del «canard»? Así parece.

*
* *

Mañana elegirá el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

Esta Comisión es muy posible que la presida el subsecretario de Hacienda Sr. Osma.

Por cierto que respecto de este proyecto siguen afirmando los ministeriales que no obedece su presentación a las imposiciones de las Cámaras de Comercio, sino que como no era uno delosque fromaban parte del programa del gobierno, y como todo no pudo hacerse á la vez, le ha correspondido ahora el turno.

*
* *

Un periódico de Capentow «Cape Argus», inserta en sus columnas, como bien autorizado, que serán rechazadas todas las proposiciones de paz que hagan los boers, hasta tanto que la bandera inglesa no se lee en Blocnfonten (Pretoria).

Un periódico de Berlín publica una carta del general Jouvert, en la cual expone la situación y medios de que dispone el Transvaal en la actual guerra.

Dice que aunque las tropas de Buller lograsen unirse á los que ya están en el Transwaal llegarían debilitadas al sitio donde ahora está colocada la lucha y difícilmente lo lograrían más de 35.000 hombres, pues emplearán gran número de ellas en proteger las etapas en una extensión de terreno de 700 kilómetros, mientras que los boers protegerían las suyas con solo 500 hombres.

Añade que los Transwaalenses solamente componen 50.000 soldados, y que no necesitan la sublevación del Cabo, aunque los ingleses están casi dando lugar á que ocurra.

MENCHETA.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

San Virgilio, obispo en Saltzburgo; San Máximo, obispo en Ríez; San Valeriano, obispo en Aquileya; los Santos mártires Facundo, Primitivo, Irenario, Acacio, Santiago el Coriado, Basileo, Anxilio y Saturnino y los Santos confesores Barlaán, Josafat y Severino.

CULTOS PARA MAÑANA

Color blanco, misa de San Gregorio Taumaturgo, la Epístola tomada del Sagrado libro de la sabiduría y el santo Evangelio de San Marcos cap. XI.

En la capilla de los Doctrinos, de cuatro á cinco de la tarde, estará manifiesto S. D. M., rezándose durante la hora la corona seráfica, meditación, trisagio, estación y reserva.

En las Dominicas, en San Miguel y en los Misioneros, rosario al anochecer.

Entretenimientos.

—¿Qué podría yo regalarte el día de tu Santo?

—Nada, esposo mío.

—Pues mira, me has dado una idea.

—

Gutiérrez lee en *El Imparcial* la noticia de un choque de trenes en la línea del Norte.

—¡Qué falta de vigilancia(exclama dirigiéndose á su mujer.—Todos los trenes que chocan en la línea del Norte son de la misma Compañía.

ANTE UN EPITAFIO

Aquí está mi corazón,
leí sobre un cenotafio:
y en aquel tierno epitafio,
vi marchitar su ilusión.

—

Mas luego cuando la ví
en músicas y festines
y teatros y jardines
exclamé!—¡necio de mí;

—

¡Si eran letras en el duro
mármol y en el polvo frío!
¡duro, y helado, y vacío
tiene el corazón: lo juro!

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

Cerezo de Abajo y Noviembre.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
POR G. GARRIDO

Jueves--Duero

(La solución el miércoles.)

SOLUCIONES.

Al jeroglífico comprimido:

TRASPORTE

—

En nuestro buzón pueden depositarse, á cualquier hora, las soluciones y trabajos con que nos favorezcan los aficionados á esa clase de entretenimientos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.

Extracciones sin dolor y curación de todas las enfermedades de la boca.

Empastes, Orificaciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA

José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

SEGOVIA

Pañería, sedería, ornamentos y esculturas.

Altas novedades de la estación.

SASTRERIA

DE

SERRANO HERMANOS

Isabel la Católica, 1 y 3.

Esta casa ha recibido ricos géneros para la presente estación.

Bonita colección de pantalones, gabanes, embozos de capa, chalecos de gamuza, tela para abrigo de señora y broches para capas.

Esta casa garantiza su esmerada confección y corte.

También se confeccionan trajes de fracs, levitas, smokings, chaquets y macferlanes.

Bonita colección capas de paño, en café, azul y verde, á precios baratísimos.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxigeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artculos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6

SEGOVIA

Droguería y Perfumería

DE

Francisco M. Marcos

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Especialidad en Colonia y Quina premiada CON MEDALLA DE PLATA

Especialidades Nacionales y Extranjeras

Perfumería de marcas acreditadas

CEPILLERíA DE TODAS CLASES.

¡¡APROVECHAD LA OCASIÓN!!

A los vecinos de Turégano y á los de los pueblos limítrofes interesa visitar estos grandes almacenes, donde se realizan las ventas al por mayor y al detall.

Inmenso y variado surtido en artículos de ferretería, hierros largos y de labranza, herraje y clavazón para el ganado, droguería, específicos, quincalla, curtidos, cortes aparados, correas y sobeos, lampistería, gran variedad en armas y juguetes, explosivos, camas, colchones, baterías de cocina, estufas, cocinas, plumeros, aceros, guitarras y bandurrias, bisutería, cristales é infinidad de artículos.

Surtido completo como el del mejor bazar.

No irse de Turégano sin visitar estos almacenes.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS INCREIBLES.

Sucursal de los almacenes de la viuda de Bravo, en La Granja.

No confundir las señas:

En Turégano, Plaza Mayor, núm. 14.

LA SEGOVIANA

REGUERO, 19.

En este nuevo establecimiento, á cargo de Lorenzo Vallés, cocinero que fué de la casa llamada *El Recreo*, situada frente á la Estación del ferrocarril, se sirven á precios sumamente económicos, comidas perfectamente condimentadas y riquísimos vinos, pudiendo encontrarse en él todo cuanto concierne al arte culinario.

También se sirven encargos de comidas para fuera del Establecimiento.

LA CENTRAL

DROGUERÍA ECONÓMICA

DE

JULIÀN F. MARTÍN

3, PLAZA MAYOR, 3

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Específicos farmacéuticos de los principales autores.—Glicerofosfatos de cal granulado, 2,50 pesetas frasco.—Kola granulada, 2,50.—Hemoglobina granulada.—Tonicina, ídem.—Vinos de peptona y quina ferruginoso, 2 pesetas botella.—Idem de iodo tanico fosfatado, 2,75.—Cápsulas de sándalo, 2,50.—Magnesia efervescente, 1, 1,25 y 1,50 frasco.—Elixir Saiz de Carlos, 4,50.—Vino de Vial, 5.—Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, 1,75.—Licor brea, 1 peseta frasco.—Denticina, 1,50.—Solución clorhidrofosfato de cal creosotada, 2,25.

Petróleo Gal Lepanier y Elixir regenerador para el pelo, 3 pesetas frasco.

Hay existencias de todos los específicos, con gran rebaja de precios.

Tenemos la mejor y más bonita colección de adornos para cabeza y perfumería de las mejores marcas extranjeras y españolas.

No confundirse: Plaza Mayor, 3, al lado del Ayuntamiento.

GRAN FERIA EN TURÉGANO

del 30 de Noviembre al 10 de Diciembre.

La antigua y acreditada Casa-Comercio fundada el año 1836, y que desde 1878 gira en esta plaza bajo la razón de

VICTORIANO BORREGUERO

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo hecho grandes compras en las fábricas nacionales y extranjeras, ofrece hoy un variado surtido de todos los artículos de su comercio; pudiendo asegurar que compite en

CLASE, CALIDAD Y BARATURA

con todos los que se presenten en esta plaza.

Principales existencias.

Tapabocas desde 1 á 35 pesetas; Toquillas de 75 céntimos á 15 pesetas; Colchas y Mantas de Palma y Palencia desde 3 pesetas; Mantones de 1 á 35 pesetas; Chalecos de Bayona, desde 1'75 á 15 pesetas; Camisetas y pantalones interiores, desde 60 céntimos; Fajas, desde 60 céntimos hasta las más ricas de merino de 15 pesetas; Lanas de abrigo, merinos novedad, franelas y percales desde 25 céntimos la vara, cachemires, escocesas, vichys, tartanes, cutíes, panas, paños y bayetas. Retores desde 28 céntimos á los de Sábanas de algodón é hilo de 6 pesetas; lavados, retortas, pecheras, manteles, toallas y servilletas, desde 28 céntimos; veludillos, pañuelos bordados, de crespón, de seda, de merino, de percal, etc.; Cortinones, visillos, yutes, tapetes, hules, etc., etc.

Estambres y lanillas alemanes y del país; boinas, calzado, medias, calcetines, sombreros, gorras, marmotas, mitones, abrigos, puntillas, bordados, navajas, cuchillos, cubiertos, petacas, carteras, hilos, algodones, juguetes, etc., etc.

Existencias de camas y colchones de muelle; lana para colchones, batería de cocina, clavazón, puntas, herramientas de carpintero, cerrajería, etc. Bonita colección de Almanaques.

Confitura, cera, bujías de la Madrileña, y de otras varias marcas, chocolates, sin aumento de precio, cafés, thés, papel y sobres, libritos de papel y de fumar é infinidad de artículos imposible de enumerar.

VICTORIANO BORREGUERO

16, PLAZA MAYOR, 16,

TURÉGANO